



OBJETIVO: Potenciar los conocimientos, capacidades y aptitudes de los farmacéuticos en la elaboración de Fórmulas y Preparados Magistrales en la oficina de farmacia, para mejorar la prestación de servicios de salud a la comunidad.

PROGRAMA:

Teórico:

- ❖ Real Decreto 175/2001. Real Farmacopea Española 5ªed. Formulario Nacional 2ª ed. Decreto 155/2016.
- Formas Farmacéuticas Líquidas: Orales y Tópicas.
- Formas Farmacéuticas Semisólidas : Pomadas, Pastas, Geles y Emulsiones.
- ❖ Formas Farmacéuticas Sólidas: Papelillos y Cápsulas.
- Tipos Recetas Fórmulas Magistrales. Tipos Financiación. Programa Valoración del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla.

Práctico:

- Elaboración de Fichas de Registros de Temperatura, Material acondicionamiento, Materia prima, Guía de elaboración/Cuaderno de trabajo, Ficha paciente, Modelos Etiquetado, PNTs elaboración, Prospectos Información al paciente....
- Elaboración de Soluciones y Suspensiones tópicas y orales.
- Elaboración Pomadas, Pastas y Geles.
- ❖ Elaboración Emulsiones o/w, w/o y w/s.
- Elaboración de Papelillos y Cápsulas.
- ❖ Estudio legal, galénico y farmacológico de recetas publicas y privadas reales con prescripciones de distintas FF. Tasaciones.

PROFESORADO:

- Concepción Martín Taboada. Farmacéutica Especialista en Farmacia Industrial y Galénica. Coordinadora Área Formulación Magistral. Departamento Técnico RICOFSE.
- Ana I. Bermúdez Loizaga. Farmacéutica Formula. Departamento Técnico del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.
- Emilia Claudel Carmona. Auxiliar Técnico del Área Formulación Magistral. Del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.



FOR MA CiÓN

Fecha: 23 de febrero a 26 abril de 2022

Horario: Plataforma abierta 24 horas

Modalidad: Online

Horas lectivas: 40

Lugar: Plataforma Hermes Campus Virtual

Dirigido: Farmacéuticos

Importe de matrícula:

70 €

N^a de plazas: 80

Fecha límite inscripción:

Requisitos para

Acreditación y

Bonificación:

18 de febrero de 2022

Bonificación: Curso acogido al Plan de Formación Bonificada

Acreditación: Acreditado con 6 créditos



- Realizar el cuestionario de conocimientos previos.
- Realizar el cuestionario de intereses y expectativas previas.
- Evaluación activa:
 - Tiempo de conexión mínimo: 80% de las horas previstas en la acción formativa.
 - Realizar el 80% de los controles de evaluación del aprendizaje y con una calificación mínima de 8 en cada uno de ellos (o "apto" en el caso de actividades prácticas).
- -Participar, si procede, al menos una vez en el foro de debate/mensajería de la plataforma.
- Cumplimentar la encuesta de satisfacción del alumno.

Organiza: Dpto. Técnico

Vocalía de Dermofarmacia y Formulación Magistral. Dpto. Técnico. Área de Formulación Magistral

2/2